



Excmo. Ayuntamiento de Castellón

## Anuncio

### **MASA SALARIAL PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.4 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para 2016, se hace pública la masa salarial del personal laboral para el año 2016, conforme el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2016, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 17 de diciembre de 2015, elevado definitivamente y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 5 de 12 de enero de 2016:

Personal Laboral Fijo	588.151,77 €
Personal Laboral Temporal	1.164.678,81 €
<b>Total Masa Salarial Personal Laboral.</b>	<b>1.752.830,58 €</b>

(Documento firmado electrónicamente al margen,  
en Castellón de la Plana, por la Excm. Sra. Alcaldesa,  
doña Amparo Marco Gual)